

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA CORONA.

OCTAVA SESIÓN
ORDINARIA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA
24 DE ABRIL DEL 2023.

Ing. Armando Sención Guzmán: Buenas días integrantes de este comité; con fundamento en lo establecido en el artículo 55 numeral 2 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipio; así como el artículo 15 segundo párrafo del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se les convocó en tiempo y forma a efecto de llevar a cabo la VIII Octava Sesión Ordinaria del Comité Mixto de Obra Pública, en esta Sala de Sesiones ubicada en las Instalaciones del Auditorio Municipal Luis Donaldo Colosio, en la Calle Juárez número 12 de esta municipalidad.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría Secretario Técnico tome LISTA DE ASISTENCIA.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Con gusto Presidente, les pediría a los integrantes de este comité que al escuchar su nombre digan presente;

1.- Ing. Armando Sención Guzmán.
Presidente Municipal.

PRESENTE.

2.- Lic. Fernando Darel Guardado González.
Síndico Municipal.

FALTA JUSTIFICADA

3.- Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez.
Director de Obras Públicas.

PRESENTE.

4.- Contador Daniel Valle Paredes.
Titular Del Órgano Interno De Control.

PRESENTE.

5.- Contadora Julia Virgen Ojeda.
Encargada de la Hacienda Municipal.

PRESENTE.

6.- Adriana Sánchez Rodríguez.

PRESENTE.

Regidor de la Comisión de Hacienda Municipal.

7.- Benito Franco Serrano.

PRESENTE.

*Regidor de la Comisión de Planeación
de Desarrollo Urbano Sustentable.*

8.- José Luis González Ahumada.

PRESENTE.

Regidor de la Comisión de Obras Públicas.

9.- Lic. Luis René Ruelas Ortega.

SE INTEGRA AL MINUTO 08:00

Regidor Representante De La Fracción De Movimiento Ciudadano.

10.- Luz Guillermina Mendoza Barragán.

PRESENTE.

Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional.

11.- María del Rosario Maciel Jiménez.

Regidor Representante De La Fracción Del Partido Morena.

12.- Juan Pablo Barajas Gutiérrez.

PRESENTE.

Regidor Representante De La Fracción Del Partido Verde Ecologista De México.

13.- Ing. Carlos Del Rio Madrigal.

Representante de la Industria de la Construcción constituida conforme a la Ley de Cámaras Empresariales y sus confederaciones.

14.- Ing. Arturo Maciel Guardado.

Representante de Ingenieros en el Municipio de Villa Corona, con registro ante la Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Hago de su conocimiento Presidente que se encuentran presentes **09 integrantes de un total de 14 catorce**, por lo que **existe quórum legal para sesionar.**

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Gracias, al constatar que existe quórum legal, siendo las 11:09 once horas con nueve minutos, declaro abierta la Octava Sesión Ordinaria del Comité Mixto de Obra Pública.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría al Secretario Técnico de lectura al orden del día, y someta a votación si es de aprobarse.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Con gusto Presidente, el Orden del Día dice:

- I.- Lista de Asistencia y declaración del quórum Legal.
- II. - Aprobación de la orden del día.
- III.- Propuesta y en su caso aprobación del Proyecto Ejecutivo integral del Sistema de Alcantarillado Sanitario para la localidad de Juan Gil Preciado, Municipio de Villa Corona, Jalisco.
- IV.- Construcción de red de alcantarillado en las calles Independencia, Guadalupe Victoria, Calle Sin Nombre, Calle Sin Nombre, Aldama y Privada Aldama en la Localidad de Juan Gil Preciado, Municipio de Villa Corona, Jalisco.
- V.- Rehabilitación de adoquín en calle Manuel M. Dieguez, entre Ramon Corona y Morelos en la Cabecera Municipal de Villa Corona Jalisco, con recurso municipal.
- VI.- Aprobación de las Actas de Fallo de fecha 21 de abril de 2023, para la contratación de obras que se ejecutaran con recursos municipales y recursos del FAIS.
- VII.- Asuntos Generales.
- VIII.- Clausura de la sesión.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría al Secretario Técnico someta a votación el II segundo punto de la orden del día.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Integrantes de este comité, someto a votación el II segundo punto del orden de día, quien este a favor lo manifieste levantando su mano.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Le informo presidente que el II segundo punto se aprobó con 09 nueve votos a favor.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Una vez agotados el punto número I y II del orden del día, le pediría al Secretario Técnico le de lectura al III tercer punto de la orden del día.

A. Sánchez

BENITO GRAN

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Con gusto Presidente, el III Tercer punto de la orden del día dice:

III.- Propuesta y en su caso aprobación del Proyecto Ejecutivo integral del Sistema de Alcantarillado Sanitario para la localidad de Juan Gil Preciado, Municipio de Villa Corona, Jalisco.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Por favor Secretario Técnico, haga favor de explicar el proyecto de la obra.

EXPLICACION ING. RAUL NEZAHUALCOYOTL WEEKS PEREZ

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: El proyecto, que estamos tratando y es complemento de la red de drenaje en estas calles ahí señaladas y que en vista de la marginalidad y el rezagó de este servicio público, es muy importante por instrucción del presidente seguimos a la tarea, y en primer lugar con la topografía y las características especiales para hacer este estudio, que está totalmente documentado y consistió en el levantamiento topográfico y realizando también un consenso y una determinación de la zona marginada y que no tenía servicio, puesto que ustedes sabrán, ahí se depositaba el drenaje a cielo abierto es decir las casas que están ahí tiran el drenaje en la calle, ocasionando un problema de salud, un riesgo inminente, entonces esto abarca las calles señaladas abarcando una longitud de más de un kilómetro, son mil doscientos cincuenta y cuatro metros lineales de lo que se va a desarrollar, en esta parte culminaría y aquí esta señalada la posibilidad, y de hecho está tratando el Presidente para hacer un humedal, que es otra manera de darle solución para no incorporarlo al drenaje, puesto que recordaran que esta parte queda en la otra ladera de Juan Gil Preciado y pues obviamente no se podría conectar al drenaje existente, entonces en esta parte esta señalado en donde estaría el humedal y que es un proceso ecológico ambiental que está aprobado por las autoridades ya que son sistemas que están empleándose en muchos lugares, entonces nos dimos a la tarea y a la instrucción de este estudio y además quiero decirles que se racionalizo porque nos ayudó la pendiente, es decir la cuenta que tiene ahí para disminuir el diámetro y pues creo que fue muy beneficioso para el ayuntamiento el hacer este estudio y que de ahí fue la base para hacer la cotización correspondiente para ver cristalizada esta gran demanda de esta parte de la población de aquí de Juan Gil Preciado.

A. Sánchez

Armando Sención Guzmán

Raúl Weeks Pérez

[Firma]



Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Quiero comentarles que la descarga ahí donde la señala el Ingeniero, hay una persona de nombre Juan López que está cediendo seiscientos metros, que es suficiente para hacer el humedal, esta persona lo va a ceder al ayuntamiento y además tiene otra área que es una cuchilla y serian alrededor de novecientos metros más y estamos mirando la posibilidad de que los beneficiados adquieran esos novecientos metros y que ya no tenga ahí el Señor propiedad y nosotros podamos ampliar el humedal y el no vaya a construir en esa área, entonces ya los seiscientos metros es una donación del Señor Juan López y ahorita estamos mirando la posibilidad de que los beneficiados adquieran cerca de novecientos metros más. ¿No sé si tienen algún comentario? Esta área diciéndole barrio o colonia pues es uno de varios más que no tienen drenaje en Juan Gil Preciado y así como no tienen drenaje en varias localidades más, en Buenavista tenemos por ahí un área muy importante que ya el Regidor José Luis González está revisando con el delegado, en El Tecuan tenemos otra área, no se diga en el Ojo de Agua donde no tenemos ninguna red, aquí en Villa corona también hay algunos tramos, nosotros los hemos estado corrigiendo como el problema de la calle 5 de mayo que fueron setenta y cuatro metros que ya se corrigieron, entonces en eso estamos, en el Barro también hay algunos barrios que no tienen este servicio y pues la intención del ayuntamiento o de esta administración es precisamente dotar de servicios y sobre todo este tipo de servicios que pueden provocar problemas de salud para los niños, así como bien lo dijo el Ingeniero aquí en esta zona de Juan Gil Preciado están descargando el drenaje en la calle, está corriendo por ahí el drenaje, tienen por ahí algunas fosas pero se les satura muy rápido y entonces lo que tienen que hacer es descargarlo en las calles, entonces vamos a tratar de que en nuestra administración hagamos lo posible para ver si alcanzamos a solucionar el problema de necesidades de drenaje y agua potable.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezhualcóyotl Weeks Pérez: Y pues una condicionante más es que como lo dice el programa del FAIS puntualiza de que estas obras básicas como lo es agua potable y drenaje deben de darse la prioridad y afortunadamente es una zona marginada que califica para poder darle el servicio, entonces creo que por ahí se justifica socialmente la autorización por parte de ustedes y en su caso de cumplir una demanda sentida y además que se le dé cabal cumplimiento a un derecho constitucional, que es el derecho a la vivienda digna, el derecho a la salud y el derecho a un ambiente sano, entonces por eso se está considerando esta zona.

(Handwritten signatures in blue ink)

(Handwritten signature in blue ink)

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: ¿No sé, si hay algún comentario?

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: De no ser así, le pedirá al secretario técnico someter a consideración el punto III Tercero del orden del día.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Les informo se integra a la sesión el Regidor Luis Rene Ruelas Ortega.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Pongo a consideración de este comité el punto III Tercero del orden del día, en los términos antes descritos. Quien esté en sentido de aprobación favor de levantar su mano.

Le informo presidente que el III Tercer punto del orden del día se aprobó en el sentido antes descrito con 10 diez votos a favor.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría el Secretario Técnico le de lectura al IV cuarto punto de la orden del día.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Claro que si Presidente, el IV cuarto punto de la orden del día dice:

IV.- Construcción de red de alcantarillado en las calles Independencia, Guadalupe Victoria, Calle Sin Nombre, Calle Sin Nombre, Aldama y Privada Aldama en la Localidad de Juan Gil Preciado, Municipio de Villa Corona, Jalisco.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Por favor Secretario Técnico, haga favor de explicar cómo se va a llevar a cabo la obra.

EXPLICACION ING. RAUL NEZAHUALCOYOTL WEEKS PEREZ

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Este punto es prácticamente el seguimiento o la construcción de la obra en base a este estudio técnico muy solventado, que nos permitirá pues realizar la obra de este drenaje como anteriormente lo explicábamos en el proyecto, como ven ahí están todas las calles, esto tiene una longitud de mil doscientos cincuenta y

cuatro metros en este circuito que está ahí en el plano, tiene veintidós pozos de visita para que quede totalmente registrado y pueda tener la solvencia de inspección en caso de algún taponamiento o algún fallo en la red, y verán que son calles muy largas ya que tienen un poco más de cien metros de longitud y que la especificación nos marca que la longitud máxima de entre pozo de visita y pozo de visita no deben de ser más de cien metros, por lo tanto están señalados ahí algunos pozos intermedios de visita que se están considerando, en total tiene veintidós pozos de visita y quiero decirles que la pendiente el pronunciamiento de la ladera nos permitió para que drene lo suficiente con una velocidad apropiada, ya que es una pendiente aproximada del 5% permitiendo también que las excavaciones no sean muy pronunciadas y está pendiente del terreno natural pues nos ayude y se convierta en un ahorro sustantivo para este monto. Entonces esto sería en términos generales la descripción de la obra y como ven aquí es el punto de llegada y aquí necesitamos una relocalización dependiendo de donde va a ser la laguna de oxidación, previendo lo que dijo el Presidente Municipal para que una vez terminado y en paralelo pues la conexión integral para no tener escurrimientos y no queden a cielo abierto y nos permita tener una eficiencia razonable cuando tengamos el humedal, esta es una construcción que vendrá posteriormente, pero realmente no son tan problemáticas porque ya hemos visto los diseños y esperamos que nos entreguen el estudio para poder diseñarlo y obviamente construirlo, y en forma paralela y tenerlos en una forma de uso eficiente, para no contaminar.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: El proyecto del humedal lo está haciendo un organismo semejante al de Jimal que está en la zona de la costa es la Junta Intermunicipal del Rio Ayuquila, ellos lo están elaborando y va a ser un humedal de varios que ya han hecho en su zona, ahí en Ejutla en San Lorenzo y en varias partes, y es una obra que SEMADET ha aceptado como solución al problema que pueden provocar las plantas de tratamiento, que cuentan mucho y sobre todo el mantenimiento la operación es mucho más cara, entonces esto es una solución aceptable que cumple y que es más económico, esta solución es la que estamos previendo, les comento ya vinieron ellos a revisar aquí en Villa Corona lo que era la laguna de oxidación, ya vinieron a la zona que está cerca del balneario, entonces estamos mirando todas esas posibilidades, por qué, porque Villa Corona por su topografía también requiere distintas obras para darle distintos tratamientos y que no sea tan costosa la solución, entonces también eso ya lo estamos mirando, ya vinieron a revisar y estamos en eso, para buena suerte administraciones

A. Sánchez

Armando Guzmán

Página 7

anteriores, por ejemplo en lo que es la línea de Estipac y Juan Gil Preciado que se conjuntan, en una administración anterior adquirieron un terreno y ahí es donde se pretende también hacer esta solución, en Atotonilco no hay ningún problema y pues vamos caminando y buscando la solución que sea económica y que no sea una carga muy fuerte a largo plazo, como lo son las plantas de tratamiento para el Ayuntamiento, es lo que estamos haciendo. Algún comentario al respecto.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pedirá al secretario técnico someter a consideración el punto IV Cuarto del orden del día.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Pongo a consideración de este comité el punto IV Cuarto del orden del día, en los términos antes descritos. Quien esté en sentido de aprobación favor de levantar su mano.

Le informo presidente que el IV Cuarto punto del orden del día se aprobó en el sentido antes descrito con 10 diez votos a favor.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría el Secretario Técnico le de lectura al V quinto punto de la orden del día.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Claro que si Presidente, el V quinto punto de la orden del día dice:

V.- Rehabilitación de adoquin en calle Manuel M. Diéguez, entre Ramon Corona y Morelos en la Cabecera Municipal de Villa Corona Jalisco, con recurso municipal.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Por favor Secretario Técnico, haga favor de explicar cómo se va a llevar a cabo la obra.

EXPLICACION ING. RAUL NEZAHUALCOYOTL WEEKS PEREZ

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Como ven ahí esa es la calle Manuel M. Diéguez, como ven aquí pues la calle no está totalmente dañada como lo dice la inspección y como ustedes también lo pueden constatar ya que hay parte del adoquín rescatable, entonces seleccionamos todas estas áreas que es lo que se va a rehabilitar con adoquín nuevo, el que está ya vimos que está muy fracturado y no se va a recuperar,

entonces esto es tratando de maximizar los recursos del Ayuntamiento ya que esto va a ser con recursos municipales y estas serían las áreas que vamos a trabajar y las que vamos a poner en consideración de ustedes, como ven se presenta en la franja central que es donde está el mayor hundimiento y pues sería retirar el adoquín que está en mal estado de estas áreas, sacar también material, como cuarenta o cincuenta centímetros del material que está ya dañado, reponerlo con material mejorado para garantizar la estabilidad del relleno y obviamente colocar el adoquín y que funcione de una manera de aprovechar y de no alterar lo demás, ya que consideramos que puede seguir funcionando.

Regidora Luz Guillermina Mendoza Barragán: Yo tengo una pregunta ¿en proyectos que se tiene de drenaje, también sería esta calle? En el proyecto que hicieron de calles con drenaje.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Se refiere Regidora al proyecto del Gobierno del Estado, este proyecto solo contempla de donde está el cárcamo de bombeo y la línea paralela a esa.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Mire yo quiero comentarle que en la reunión que tuvimos con el Secretario de SIOP, que estuvo también el jefe de gabinete el Maestro Luna, quiero comentarles que a pesar de la visita del Gobernador, él había dicho que íbamos a hacer el drenaje de la cabecera, en ese momento solo estaban carreteras, ahí inmediatamente nos pregunta el jefe de gabinete, que, que obra es la más importante para Villa Corona en este año yo les dije que el drenaje, entonces empezaron supuestamente a autorizar los recursos y dijeron, hay diez millones de pesos para la primera etapa, el proyecto está completo y esos diez millones los ubicaron en una solución de lo que está diciendo que es la primera etapa, pero tenemos el compromiso por parte del jefe de Gabinete y del Secretario de SIOP de darle la suficiencia para continuarla y terminarla, no es que vaya a quedar nada más en esta primera etapa, si no que tenemos el compromiso y así lo dijo, que vamos a buscar el recurso que falte, ya tenemos el proyecto completo y vamos a concluir esa obra, esta es la realidad.

Regidora Luz Guillermina Mendoza Barragán: Bueno es que yo preguntaba, porque si se va a hacer la obra, pues obviamente se va a quitar el adoquín y va a ser un gasto doble, entonces pues si se va a hacer que se haga ya de una vez, primero el drenaje y después lo del proyecto de adoquín.

A. Sánchez

B. Sánchez

Página 9

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Este tema son parciales, son zonas nada más.

Regidora Luz Guillermina Mendoza Barragán: Si, pero yo preguntaba porque sería doble gasto, si se tiene a corto plazo, pero si sería a largo plazo pues entonces si estaría bien.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Si nada mas es una rehabilitación.

Regidora Luz Guillermina Mendoza Barragán: Si, pero yo soy de la idea de que no importa que se gaste un poco más pero que quede bien la calle, ósea que fuera la calle completa no nada más parches, pero claro seria esta mi opinión que, aunque se meta un poco más que quede una obra bien.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: El año pasado, si ustedes recordaran, propusimos también la rehabilitación de zonas más dañadas de todo el adoquín, desgraciadamente y se los comento, a la persona que propusimos, teníamos el compromiso de que iba a regularizar sus documentos de forma inmediata y por motivos diversos el problema que veníamos arrastrando y citas y demás, no fue posible que lo corrigieran, hasta posterior lo corrigió, ya ahorita tenemos seguro que ya tiene todos los datos, tiene todos sus registros en forma adecuada, entonces esta persona es la que va a iniciar estos tramos, no me parece mal su propuesta Regidora Guillermina al contrario, nada más si gustan dejamos pendiente esto, revisamos lo que nos cuesta la rehabilitación total o la recuperación total de la calle y con mucho gusto, lo que estamos haciendo ahorita, es recuperar las zonas más dañadas, que por supuesto van a quedar perfectamente, y este fue un levantamiento que se hizo físicamente haciendo recorridos por todos lados y se llegó a esto, pero como ustedes lo dispongan, estamos para eso precisamente.

Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez: Yo tengo un tema respecto a esta obra de rehabilitación del adoquín, el año pasado precisamente la misma persona que va a realizar la obra tenía un costo de obra si mal no recuerdo de cuatrocientos cincuenta mil pesos y esto es lo que iba a costar la rehabilitación de la calle completa, entonces ahorita me imagino en la justificación para ser los doscientos cincuenta y cuatro mil pesos es porque van a ser exclusivamente esos parches.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Eso que está marcado ahí Regidor, es eso los rectángulos que están ahí y pues es eso lo que se tiene que rehabilitar y es lo que físicamente se observó.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Si ustedes observaran físicamente todavía hay partes rescatables, entonces precisamente es para ahorrar o racionalizar, y en virtud de lo que dijo el Presidente esta es el área dañada, sabemos que el drenaje está colapsado en la gran mayoría de las calles de aquí de Villa Corona y pues para hacerlo todo tendríamos que levantarla, ya que son de concreto y pues ya termino su periodo de vida útil, entonces si lo haríamos completo tendríamos que levantar toda la línea de drenaje y agua potable para dejarlo en condiciones, esto es con la espera del apoyo de Gobierno del Estado y la segunda o tercera etapa pues nos alcanzara para que se contemplara la rehabilitación integral, quiero decirles que el criterio que está utilizando el Gobierno del Estado, para estos procesos de reconstrucción de drenajes en todo el Estado, es no nada más levantar tuberías ni reponer tuberías de drenaje y agua potable, si no que están integrando las superficies de la vialidad y también las banquetas, entonces son criterios que ya tiene el Gobierno del Estado, y que bueno que va a quedar todo integrado ya que tendremos para mejorar la vialidad de los vehículos y tener una mayor eficiencia, por eso lo estamos considerando.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Y también quiero comentarles que todo lo tenemos así, en propuestas por calles, físicamente también hicimos un levantamiento de todas las necesidades, este sería el primer trabajo, pero todo en donde hay adoquín, ya las tenemos revisadas y ya sabemos cuánto nos cuesta por cada una de las calles que tienen adoquín, esta sería la primera.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Algún otro comentario o lo que ustedes dispongan, esto es de una decisión precisamente de este comité y lo que ustedes dispongan así lo hacemos.

Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez: Yo pensaba que con ese dinero se iba a hacer todo, que ya le habían rebajado, ya que por los puros parches se me hace mucho dinero.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Ustedes dispongan si gustan no es difícil que hagamos inmediatamente un análisis considerando toda la

calle y si gustan en forma inmediata volvemos sesionar y les traemos las propuestas para que ustedes aquí sean los que decidan.

Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Estimo Regidor Pablo que su propuesta seria la rehabilitación integral, es decir; toda la calle, ¿no? Toda la calle de Ramón Corona a Morelos, pero estos nos implican también la labor de cambiar todo el drenaje, agua potable, descargas y las tomas domiciliars de agua de potable, hacer el emblema trabajar la base y después hacer una rehabilitación integral. Lo podemos hacer como lo dice el presidente, por el momento es mejorar si no al 100% por lo menos el 80% de la vialidad y conservarla.

Luz Guillermina Mendoza Barragán: Si nos podrían dar un presupuestó del costo total.

Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Si lo podemos hacer el presupuesto de todo, pero es el drenaje de tubería de concreto, agua potable y descargas y tomas domiciliarias.

Luz Guillermina Mendoza Barragán: Como lo hicieron en la administración anterior en la calle principal.

Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Si claro es una rehabilitación integral. Pues la participación de las personas, le voy a decir mi experiencia a veces las personas no se conjuntan y es un problema, se nos atrasa el trabajo si acaso hubiera una consideración de ustedes una aportar mano de obra económica para no tener el pendiente del recurso a disposición.

Juan Pablo Barajas Gutiérrez: Una sugerencia, para esos parches tenemos aquí en el Ayuntamiento personas que se dedican a empedrar y adoquinar, no se podría hacer por parte de esas personas.

Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: En el caso del personal que tengo yo, nada más es el chofer que trae la camioneta, es Valdemar que es medio versátil y Ramiro que es empedrador entonces es insuficiente, aquí lo importante es que responsabilizas al constructor para que en tiempo y forma termine porque si no tendríamos tiempos muertos y la capacidad de ataque no la tendríamos, eso sería a consideración de ustedes, por eso esta sería la mejor propuesta que tenemos no la total pero si la mejor, la total seria la

A. Sánchez R

BENITO FERRAZ

Página 12

rehabilitación integral pero ante la demanda sentida y la deformación que tiene esa calle podemos mejorar no al 100% por ciento, pero si al 80% o 90%, obviamente que la imagen no quedaría totalmente integral pero es aprovechar los recursos y la limitación de los mismos por eso lo hicimos en esas áreas más dañadas.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Como comentarles algo, yo soy muy respetuoso de las opiniones y que ustedes consideren las personas que nosotros tenemos están sujetos a un horario desgraciadamente la inercia de ese horario es muy difícil para la calle que acabamos de rehabilitar el drenaje tuvimos que traer gente de Juan Gil Preciado y pagar horas extras que lo tienen merecido porque lo trabajaron, pero es un problema que no se imaginan porque traen una inercia de un horario porque otros dicen yo en la tarde me voy a hacer navajas porque si yo haya gano tanto solamente que me paguen más, ya cuando las cosas están caminando entonces uno tiene que tomar decisiones inmediatamente para que los vecino que transitan por la calle o los que viven ahí no reacciones pero como ustedes dispongan nosotros no vamos a imponer nada estamos proponiéndoles a ustedes ahí está el costo con una persona que se va hacer cargo y que nosotros le estamos fijando un plazo para entregarlo y de no ser así en un plazo empieza uno a tomar actitudes de penalizaciones entonces como ustedes lo dispongan la verdad que yo he entendido que no hay necesidad de que estemos aquí friccionándonos, lo que ustedes dispongan es lo que vamos hacer.

No sé si hubiera algún otro comentario.

Regidor José Luis González Ahumada: Yo nada más una pregunta no se si tenemos por ahí el dato de cuanto nos cuesta por metro cuadrado la rehabilitación.

Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Si, si lo tenemos les hicimos llegar por ahí el presupuesto y ahí vienen.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Si no me equivoco son \$270.000 mil pesos por esas áreas.

Regidor José Luis González Ahumada: Yo lo tengo que si lo hacemos así de esa manera nos costaría \$1,160.00 pesos el metro cuadrado no sé si se

D. Sánchez

Página 13

rehabilitará la calle completa que posiblemente es menos trabajo porque hay que abrir todo completo salga un poquito más económico.

Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Pues mi consideración técnica es que si se va hacer todo el trabajo de rehabilitar todo es necesario levantarlo corregir la tubería porque eso ya está dañado y corremos el riesgo de que se hunda, porque hacerlo superficial no cuenta es como que si dijéramos en términos médicos voy arreglarme la cara la cirugía plástica cuando traemos todo el vientre dañado. Entonces tenemos que arreglar eso, ven entonces todo lo que se son esta presentado porque ya las tuberías están dañadas. Lo que está sumido es evidencia de que ahí fallo el material de relleno y al momento de meter la máquina corremos el riesgo de seguir tronando la tubería y además todos los elementos de concreto tienen un periodo de vida creo que esos tienen 30 o 40 años lo hemos visto en evidencias por ejemplo en la calle Guadalupe Victoria y aquí mismo en la 5 de mayo son polvorones porque la acides que provocan las aguas hervidas subterráneas van consumiendo el concreto entonces llega el momento en que ya no son eficientes, entonces si no lo hacemos integralmente corremos el riesgo de que pueda pasar.

Regidora Luz Guillermina Mendoza Barragán: Pues a mi si me gustaría que se hiciera el estudio completo.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: A mí me gustaría para que ya no le demos vas vueltas a esto que hagamos dos propuestas, una en que si estamos de acuerdo en que hagamos esto y la otra en que hagamos la propuesta de la regidora Guille ya si la mayoría decide que se haga la que usted propone entonces buscamos hacer el proyecto completo integral.

Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Como dice el Presidente la posición es la reparación así somera y la otra el proyecto integral con todo lo que lleva.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pido por favor Secretario haga la votación.

Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Debido a la participación y propuesta de aquí de la regidora Guillermina se somete a consideración las dos propuestas lo que hemos considerada que es la reparación aquí la primera y lo que es la segunda siendo la propuesta de que sea un estudio Integral y ver a posterior cual sería el monto de esta propuesta, entonces por tal motivo

someto a consideración la primera propuesta o propuesta inicial y pongo a consideración de este comité quienes estén a favor de esta primera propuesta levante la mano.

Solicito que quienes estén a favor de esta primera propuesta levante la mano. 7 votos, y por la segunda opción de la reparación integral para hacer el estudio propuesta por la Regidora Guillermina favor de levantar la mano 3.

Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Por lo tanto, pues queda solventada y se queda aceptada por este comité la primera opción que es la rehabilitación que es aquí propuestas.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Quiero hacer un comentario y sé que es lo difícil que es una situación de estas se la reacción que vamos a tener de la gente se todo pero simplemente es con el afán que mejoremos lo que ya está dañado que le demos a la sociedad un mejor movimiento donde ustedes ven que la calle ya está dañada, no es fácil hacer estas propuestas definitivamente el tema económico es otro de nuestros limitantes para poder hacer un levantamiento de todo la cabecera municipal y mejorarla no tenemos el recurso y aquí nos lo puede decir el regidor que ya fue presidente municipal es muy difícil yo en su momento no haya colocado adoquín porque si llegan vehículos de carga sabemos el daño que inmediatamente van a propiciar. No quiero decir que se haya hecho mal la calle principal, si ustedes se dan cuenta ya también tiene daños es porque no tenemos el control de vehículos de carga que son los que afectan este tipo de material es la realidad no es que el trabajo se haya echo mal.

Regidor José Luis González Ahumada: La idea pues es que con poco recurso queremos que se haga mucho ya tenemos del año anterior una cotización completa creo que el regidor Pablo dijo que eran un aproximado de \$400,000 mil y tantos pesos que era la calle completa entonces aquí vamos a gastar \$224,000 mil y fracción nada más en unos espacios entonces si con la cotizaciones de \$400,000 mil y tantos pesos seria la calle completa yo creo que sería un servicio mejor para la comunidad porque serían prácticamente \$100,000 ciento y tanto mil pesos la diferencia y haríamos un mejor trabajo.

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten mark in blue ink]

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Nada más que le voy a decir que tiene que actualizar los precios el salario ha cambiado el costo de los materiales ha cambiado totalmente ya no es el mismo precio de la pieza del adoquín, no se puede sostener la cotización de un año a otro.

Regidor José Luis González Ahumada: Es entendible, pero creo que la cantidad que sacamos por metro cuadrado por todo lo que mide la calle sería mejor.

Regidora Adriana Sánchez Rodríguez: La cantidad que saca el Regidor José Luis de metro cuadro por los metros totales de la calle son da una cantidad aproximada de \$800,000 mil y tantos pesos.

Regidor José Luis González Ahumada: Entonces nos aumentaría el 100% de la cantidad de un año a otro.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Así es, el costo el salario, todo a aumentado. Si gustan le damos para atrás a esto que acabamos de aprobar, pero todo ha aumentado esa es la realidad.

Regidor Juan Pablo Barjas Gutiérrez: Respeto la forma de pensar de cada quien mi voto fue en contra porque creo que es mucho \$200,000 y tanto mil pesos para parchar si dicen que subieron los costos de los materiales ahí en los parches no se va a llevar más de 3 viajes, adoquín tenemos ahí donde está la URL en la cancha hay adoquín.

Regidora Adriana Sánchez Rodríguez: No ya no hay.

Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: No ya lo fuimos a revisar precisamente esa fue la instrucción y si ustedes lo pueden ver totalmente dañado. No está en condiciones de utilizar y se está considerando la importancia que tiene la vialidad. Además, como dijo el presidente quien lo haga tendrá sanciones reglamentarias para quien realice este trabajo para que tenga por lo menos un año después de la entrega tenga la garantía el ayuntamiento. Son los pequeños detalles que hay que estar resolviendo.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría el secretario técnico le de lectura al VI Sexto punto de la orden del día.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Claro que si Presidente, el VI Sexto punto de la orden del día dice:

VI.- Aprobación de las Actas de Fallo de fecha 21 de abril de 2023, para la contratación de obras que se ejecutaran con recursos municipales y recursos del FAIS.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Pongo a consideración de este comité el punto VI Sexto del orden del día, en los términos antes descritos. Quien esté en sentido de aprobación favor de levantar su mano.

Le informo presidente que el VI Sexto punto del orden del día se aprobó en el sentido antes descrito con 10 votos a favor.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría el Secretario Técnico le de lectura al VII Séptimo punto de la orden del día.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Claro que si Presidente, el VII Séptimo punto de la orden del día dice:

VII.- Asuntos Generales.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Si alguien quiere aportar algún asunto general adelante.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Yo nada más quiero comentar que esto sería el inicio de la rehabilitación de las calles que tienen adoquín no quisimos ponerlas todas porque los recursos que tenemos por el momento no son suficientes, pero que ustedes se den cuenta del trabajo que estamos proponiendo en la realidad y conforme vayamos teniendo recursos ir proponiéndoles a ustedes para que tomen la decisión si continuamos o esperamos a que llegue el proyecto total del drenaje ustedes aquí en el comité vamos a decidir. Esto es la primera etapa tenemos la siguiente, pero vamos a esperar por el momento.

Regidor Luis René Ruelas Ortega: Yo tengo un comentario, los vecinos de la calle 5 de mayo donde se acaba de hacer el trabajo del drenaje me comentan que si van a terminar de pavimentar ustedes porque está la tierra suelta y por ahí hay puestos de comida.

(Handwritten signatures in blue ink on the right margin)

(Handwritten signature in blue ink)

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Si tenemos que hacer el procedimiento adecuado por el momento tiene que estarse trabajando y circulando sobre el material que pusimos vamos a meter la compactadora que se tiene del ayuntamiento vamos a meterle gravas y arena, estamos esperando ahorita precisamente incluso les pedimos a ellos que regaran precisamente para que vaya tomando consistencia el material voy a decirles que ya metan la compactadora y el faltante de material y vamos a meterle una cápita de pavimento que era la cápita que tenía eso es lo que vamos hacer.

Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez: Yo tengo un comentario al respecto de la barda perimetral que se en el cárcamo el año pasado se les hizo una observación respecto a los anclajes que eran de \$3,200.00 cada por 30 era alrededor de \$90,006.00 y quedaron que la empresa, bueno reconoció el error de dedo que tuvieron y que no era de \$3,200.00 eran de \$1,084.00 cada uno por 30 eran un total de \$32,520.00 y se tenía que pagar en su totalidad ellos reincorporarían la cantidad aproximada como de \$63,000 mil ya después de haber hecho los trabajos nada más les pido que se nos haga llegar la información que si se regresó.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Así quedo regidor se pagó en el análisis segundo y le vamos a mandar el dato.

Contadora Julia Virgen Ojeda: De hecho, no se había pagado lo último y ahí fue donde se hizo el reajuste, ósea ellos no nos reintegraron nada porque no se hizo el segundo pago. Si no que se hizo el ajuste en la última factura y para comprobación ante la auditoria superior se les mostro las dos facturas.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: De no haber otro comentario le pido al secretario técnico pasemos al siguiente punto de la orden del día.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Claro que si Presidente el VIII Octavo punto de la orden del día dice:

VIII.- Clausura de la sesión.

\$

A. Sánchez

Página 18

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Les pediría se pongan de pie para que desahogemos la Clausura de la Sesión, siendo las **12:07 doce horas con siete minutos** del 24 de abril del 2023 se dan por clausurados los trabajos de este Comité Mixto de Obra Pública.

Ing. Armando Sención Guzmán.
Presidente Municipal.



Lic. Fernando Darel Guardado González.
Síndico Municipal.

Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez.
Director de Obras Públicas.



Contador Daniel Valle Paredes.
Titular Del Órgano Interno De Control.



Contadora Julia Virgen Ojeda.
Encargada de la Hacienda Municipal.



Adriana Sánchez Rodríguez.
Regidor de la Comisión de Hacienda Municipal.

Benito Franco Serrano.

*Regidor de la Comisión de Planeación
de Desarrollo Urbano Sustentable.*

José Luis González Ahumada.

Regidor de la Comisión de Obras Públicas.

Lic. Luis René Ruelas Ortega.

Regidor Representante De La Fracción De Movimiento Ciudadano.

Luz Guillermina Mendoza Barragán.

Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional.

María del Rosario Maciel Jiménez.

Regidor Representante De La Fracción Del Partido Morena.

Juan Pablo Barajas Gutiérrez.

*Regidor Representante De La Fracción Del Partido Verde Ecologista De
México.*

Ing. Carlos Del Rio Madrigal.

Representante de la Industria de la Construcción constituida conforme a la Ley de Cámaras Empresariales y sus confederaciones.

Ing. Arturo Maciel Guardado.

Representante de Ingenieros en el Municipio de Villa Corona, con registro ente la Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco.

A. Sánchez

Fernández

[Firma]

Bernardo

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]